



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes del Cantón  
Camilo Ponce Enríquez, en el periodo 2019-2020**

**CANALES QUINTO DENILSON JHOSUA  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**AMBULUDI AÑAZCO WILMER DANIEL  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes del  
Cantón Camilo Ponce Enríquez, en el periodo 2019-2020**

**CANALES QUINTO DENILSON JHOSUA  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**AMBULUDI AÑAZCO WILMER DANIEL  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**ANÁLISIS DE CASOS**

**Cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes del  
Cantón Camilo Ponce Enríquez, en el periodo 2019-2020**

**CANALES QUINTO DENILSON JHOSUA  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**AMBULUDI AÑAZCO WILMER DANIEL  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**ORELLANA ULLOA MILCA NAARA**

**MACHALA  
2022**

# Cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes del Cantón Camilo Ponce Enríquez, en el periodo 2019 – 2020

*por* Denilson Jhosua Canales Quinto

---

**Fecha de entrega:** 08-may-2023 06:59p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2088040521

**Nombre del archivo:** s\_del\_Cant\_n\_Camilo\_Ponce\_Enr\_quez,\_en\_el\_periodo\_2019\_2020.pdf (731.27K)

**Total de palabras:** 10597

**Total de caracteres:** 54863

# Cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes del Cantón Camilo Ponce Enríquez, en el periodo 2019 – 2020

## INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Estatal de Milagro Trabajo del estudiante	2%
2	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
3	repositorio.espe.edu.ec Fuente de Internet	1%
4	ww.revistaespacios.com Fuente de Internet	1%
5	www.scielo.org.co Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.utc.edu.ec Fuente de Internet	<1%

9

Submitted to Institución Universitaria Digital de Antioquia

Trabajo del estudiante

<1 %

10

docplayer.es

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 25 words

Excluir bibliografía

Activo

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Los que suscriben, CANALES QUINTO DENILSON JHOSUA y AMBULUDI AÑAZCO WILMER DANIEL, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado Cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes del Cantón Camilo Ponce Enríquez, en el periodo 2019 - 2020, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



---

CANALES QUINTO DENILSON JHOSUA

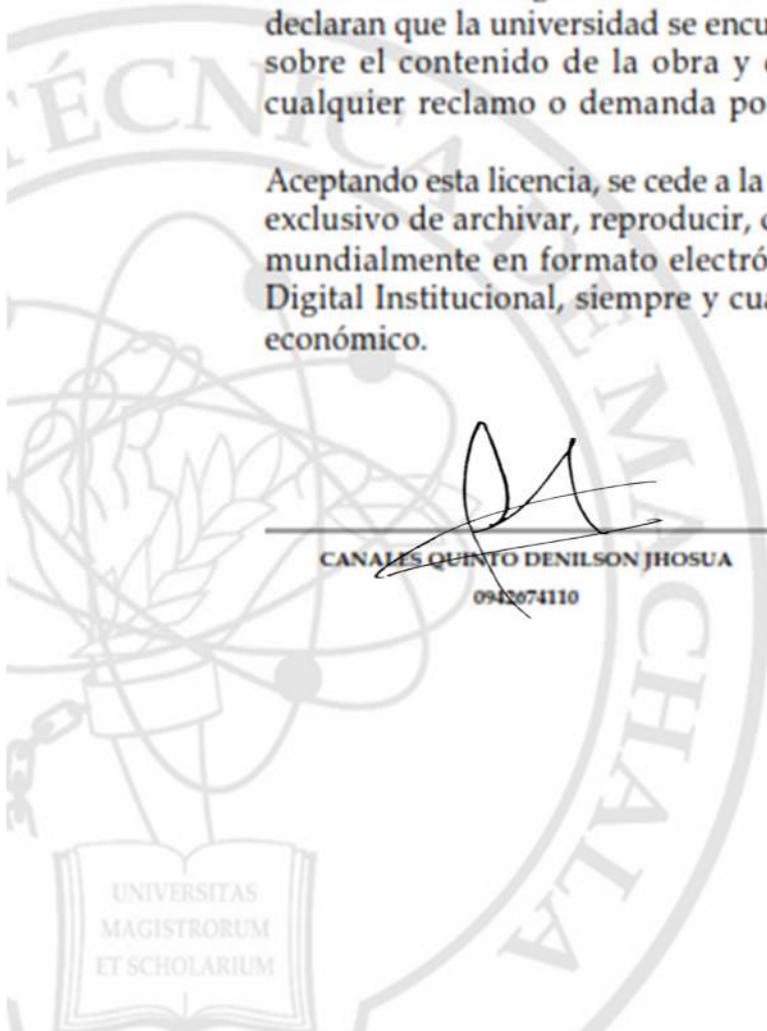
0942674110



---

AMBULUDI AÑAZCO WILMER DANIEL

0705774248



UNIVERSITAS  
MAGISTRORUM  
ET SCHOLARIUM

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a dios por toda la fortaleza para continuar a pesar de todas las dificultades en el proceso hasta lograr el cumplimiento de mis metas propuestas en la culminación de mi trabajo en cuestión.

A mis padres por toda la ayuda, los consejos y motivación que supieron brindarme en todo momento desde el inicio de partida de la carrera y en el proceso de la misma a lo largo de todos estos semestres hasta este punto muy importante que es la culminación del trabajo de investigación

Un agradecimiento a la Ing. Milca Orellana tutora del trabajo de investigación por todas sus enseñanzas y guías necesarias además del interés en cada una de las revisiones realizadas para un buen desarrollo del trabajo.

A mis compañeros y familiares por sus comentarios y consejos en todo este proceso.

**Wilmer Daniel Ambuludi Añazco**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, de agradezco a Dios por guiarme, cuidarme durante mi proceso universitario y brindarme sabiduría para poder cumplir con este proceso, a mis padres Ángel y Lourdes por ser unos de mis pilares durante este proceso, por brindarme consejos y hacerme entender que en la vida todo se obtiene con sacrificio y constancia, a mi hermana Evelyn por ser mi ejemplo a seguir y superar.

Le agradezco también a mis amigas Vicky, Coraima, Erika y Andreina por haber estado desde el inicio de este sueño y por siempre brindarme buenos momentos de ocio, de igual manera a mis compañeros y amigos de aulas Evelyn, Juan, Wilmer y Anthonny por ser mi apoyo cuando más pensaba en rendirme.

De igual manera quiero expresar mi mas sincero agradecimiento a la Ing. Milca Orellana tutora encargada del proceso de titulación por guiarnos y no escatimar su conocimiento en ningún momento. De igual manera a la planta docente que forma parte de la carrera de contabilidad y auditoria por día a día haberme formado como profesional.

**Denilson Jhosua Canales Quinto**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación se lo dedico en primer lugar a dios por haberme llenado de sabiduría y salud para lograr cumplir mis metas.

A mis padres que me han brindado todo lo necesario para llegar hasta este punto desde el inicio de la carrera con todo el apoyo y amor que me han dado en el día a día del transcurso de toda la carrera para lograr de esta manera la culminación de mi trabajo de titulación.

A todos mis maestros y amigos que en cierto punto cada una de sus indicaciones significó una gran ayuda y conocimiento para el desarrollo del trabajo de investigación.

**Wilmer Daniel Ambuludi Añazco**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación se lo dedico a Ángelo y Eloísa mis dos ángeles que desde el cielo celebran este triunfo conmigo. De igual manera a mis padres y hermana por brindarme las herramientas necesarias para cumplir con este proceso.

A mi mejor amiga Vicky Salazar por siempre tener las palabras correctas en mis momentos tristes y de desánimo. A mi enamorada Angely Illescas por darme felicidad y su apoyo constante para el cumplimiento de este objetivo. De la misma forma a mi compañera y amiga Evelyn por brindarme su apoyo y amistad sincera.

**Denilson Jhosua Canales Quinto**

## RESUMEN

Los deberes formales en el país son uno de los temas con más relevancia en el ámbito tributario, cumplimiento de obligaciones, fechas de pago de impuestos en este sentido el presente trabajo toma en cuenta los factores que están ocasionando problemas con el cumplimiento de las normas para así poder evaluar el cumplimiento de los deberes formales por parte de los contribuyentes del Cantón Camilo Ponce Enriquez en el periodo 2019-2020 para lo cual el tipo de metodología aplicado es el método deductivo con un enfoque cuantitativo, el instrumento usado para la extracción de la información pertinente a la investigación fue la encuesta que se aplicó al sector objeto de estudio con una población de 650 personas que se obtuvo de los catastros que se encuentran en la base de datos del SRI que en base al cálculo correspondiente a la muestra dio como resultado 242 personas a las cuales aplicar la encuesta. La información obtenida de los resultados muestra que una parte significativa de los contribuyentes en relación de cumplimiento de los deberes formales conocen los debidos procesos que deben realizar por lo cual se puede determinar que existen factores en los cuales hay un fortalecimiento sin embargo se presentan ciertas inconsistencias en otros campos los cuales deben ser tomados en cuenta para implementar estrategias de mejoramiento.

**Palabras clave:** impuestos, deberes formales, contribuyentes, régimen, procesos.

## ABSTRACT

The formal duties in the country constitute one of the most important aspects in the area of taxation, compliance with obligations, dates of payment of taxes in this sense, the present work takes into account the factors that are causing problems with compliance with the regulations. in order to be able to evaluate the compliance of the formal duties by the taxpayers of the Camilo Ponce Enriquez Canton in the period 2019-2020 for which the type of methodology applied is the deductive method with a quantitative approach, the instrument used for the extraction of The information pertinent to the investigation was the survey that was applied to the sector under study with a population of 650 people that was obtained from the cadastres found in the SRI database that, based on the calculation corresponding to the sample, gave as result 242 people to whom to apply the survey. The information obtained from the results shows that a significant part of the taxpayers in relation to compliance with formal duties know the due processes that must be carried out, for which it can be determined that there are factors in which there is a strengthening, however certain inconsistencies are present. in other fields which must be taken into account to implement improvement strategies.

**Keywords:** Taxes, formal duties, taxpayers, regime, processes.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
DEDICATORIA .....	iii
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	10
1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO .....	10
1.1. Definición y contextualización del objeto estudio.....	10
1.1.1 Tema de investigación.....	10
1.1.2 Objeto de estudio.....	10
1.1.3 Contextualización.....	10
1.1.4 Árbol de problemas.....	13
1.2 Hechos de interés .....	14
1.2.1 Deberes formales .....	14
1.2.2 Contribuyentes .....	14
1.2.3 Problemática .....	15
1.2.4 Justificación. ....	16
1.3. Interrogantes.....	17
1.3.1 Generales.....	17
1.3.2 Específicos.....	17
1.4 Objetivos.....	17
1.4.1 Objetivo General .....	17
1.4.2 Objetivos específicos. ....	17
CAPÍTULO II.....	19
2.1 Descripción de la orientación epistémica de referencia .....	19
2.1.1 antecedentes investigativos .....	19
2.1.2 Bases teóricas de la investigación.....	19
2.2 Base teórica de la investigación. ....	20
2.2.1 Contribuyentes .....	20
2.2.2 Empresa .....	20
2.2.3 Administración tributaria .....	21
2.2.4 Tributación .....	21
2.2.5 Cultura tributaria .....	22
2.2.6 Comprobantes de venta. ....	22
2.2.7. Tributo. ....	23

<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>24</b>
<b>3. PROCESO METODOLÓGICO</b> .....	<b>24</b>
<b>3.1 Diseño o tradición de investigación seleccionada</b> .....	<b>24</b>
<b>3.1.1 Enfoque Cuantitativo</b> .....	<b>25</b>
<b>3.1.2 Método deductivo</b> .....	<b>25</b>
<b>3.1.3 Investigación Analítica</b> .....	<b>25</b>
<b>3.1.4 Diseño Transeccional</b> .....	<b>25</b>
<b>3.1.5 Técnica de Encuesta Cerrada</b> .....	<b>26</b>
<b>3.1.6 Instrumento Cédula de Cuestionario</b> .....	<b>26</b>
<b>3.1.7 Unidad de estudio población</b> .....	<b>27</b>
<b>3.1.8 Unidad de estudio muestra</b> .....	<b>28</b>
<b>3.2 Proceso de recolección de datos en la investigación.</b> .....	<b>28</b>
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>29</b>
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>29</b>
<b>4.1 Resultados y discusión</b> .....	<b>29</b>
<b>4.1.1 Resultados</b> .....	<b>29</b>
<b>4.1.2 Discusión</b> .....	<b>39</b>
<b>4.2 Conclusiones</b> .....	<b>40</b>
<b>4.3 Recomendaciones</b> .....	<b>41</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>42</b>

#### **INDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1. Total de Recaudaciones de los periodos 2014-2021 .....	12
Gráfico 2. Total de Recaudaciones en la provincia del Azuay en los periodos 2015-2021.....	12
Gráfico 3. Total de Recaudaciones en el Cantón Camilo Ponce Enriquez en los periodos 2015-2021. ....	13
Gráfico 4. Árbol de problemas .....	13
Gráfico 4. conocimiento de la obtención del RUC para el cumplimiento de deberes formales ...	29
Gráfico 5. conocimiento del proceso para obtener el RUC.....	30
Gráfico 6. requisitos para la obtención del RUC .....	31
Gráfico 7. proceso de actualización del RUC .....	32
Gráfico 8. conocimiento del régimen al que pertenece .....	33
Gráfico 9. conocimiento de medios donde revisar el régimen al que pertenece .....	34
Gráfico 10. Cuáles son los impuestos que debe pagar .....	35
Gráfico 11. Fechas en la que se debe pagar impuestos .....	36

Gráfico 12. Emisión de facturas es parte de los deberes formales ..... 37

Gráfico 13. Facturación electrónica es obligatoria a partir del 30 de noviembre de 2022..... 38

**INDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Metodología de la investigación ..... 24

Tabla 2. conocimiento de la obtención del RUC para cumplimiento de deberes formales ..... 29

Tabla 3. conocimiento del proceso para obtener el RUC..... 30

Tabla 4. requisitos para obtención del RUC ..... 31

Tabla 5. proceso de actualización del RUC ..... 32

Tabla 6. conocimiento del régimen al que pertenece ..... 33

Tabla 7. conocimiento de medios donde revisar el régimen al que pertenece ..... 34

Tabla 8. Cuáles son los impuestos que debe pagar ..... 35

Tabla 9. Fechas en la que se debe pagar impuestos ..... 36

Tabla 10. Emisión de facturas es parte de los deberes formales ..... 37

Tabla 11. Facturación electrónica es obligatoria a partir del 30 de noviembre de 2022..... 38

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se realiza un estudio de operaciones e ingresos que se realizan en un país, actualmente los negocios deben generar declaraciones cumpliendo las normativas tributarias con el fin de regular el marco legal, a través, de declaraciones en línea enviadas al organismo de control que se encarga de recaudar los impuestos en ciertos periodos de tiempo de todos los contribuyentes.

Los negocios forman una parte esencial en lo que se relaciona a la economía del país, por ende, se considera que los ingresos generados presentan un análisis general ya que el personal encargado de las actividades que tienen que ver el negocio se encuentren en constante capacitación, con respecto a las obligaciones tributarias a cumplir, así mismo, mejorando su cultura tributaria contribuyen en el cumplimiento de obligaciones evitando multas por posibles errores que se pueden cometer al momento de la declaración de impuestos.

La finalidad del estudio a investigar es evaluar el cumplimiento de las obligaciones de carácter tributario de los contribuyentes del cantón Camilo Ponce Enríquez en el período 2019-2020, es decir, que la preparación del personal contable en relación de las normas tributarias se debe llevar de manera adecuada para el cumplimiento de las mismas.

En el CAPITULO I. Generalidades del objeto de estudio se procede con la definición de las causas y efectos del tema de investigación, problemática además de definir cuáles serán los objetivos a cumplir.

En el CAPITULO II. Fundamentación teórica, se realizó la revisión de investigaciones de autores en relación de antecedentes y términos referentes al tema de investigación que se realizó para definir las bases teóricas.

Para el CAPITULO III. Enfocado en el apartado del desarrollo de la metodología usada en la elaboración de la investigación tomando en cuenta los factores necesarios para obtener la información pertinente al tema de investigación.

CAPITULO IV. Resultados de la investigación, aspectos finales obtenidos para el desarrollo de los principales resultados para la determinación de las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## CAPÍTULO I

### 1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

#### 1.1. Definición y contextualización del objeto estudio.

##### 1.1.1 Tema de investigación.

“Cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes del Cantón Camilo Ponce Enríquez, en el periodo 2019 – 2020”

##### 1.1.2 Objeto de estudio.

El análisis de caso realizado, se centró en evaluar los deberes formales de los contribuyentes del Cantón Camilo Ponce Enríquez periodo 2019 – 2020, con la finalidad de corroborar si se están cumpliendo.

##### 1.1.3 Contextualización.

Los deberes formales se los puede denominar como imposiciones establecidas en la Ley o Normativa que esté vigente en el país en donde se pretenda aplicar. Estos cumplen una función de suma importancia, debido a que son las bases de la tributación. En Ecuador mediante la norma que hace referencia al Código tributario en su art. 96 se establece lo siguiente:

Son deberes formales de los contribuyentes o responsables:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:

a) Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;

b) Solicitar los permisos previos que fueren del caso;

c) Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;

d) Presentar las declaraciones que correspondan; y,

e) Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.

2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, pendientes al control o a la determinación del tributo.

3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.

4. Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente. (Código Tributario, 2018).

Los impuestos y tributos son parte fundamental al momento de hablar de desarrollo a nivel país, es por esto que mediante los deberes formales se busca fomentar una correcta aplicación Y en el tiempo establecido para la declaración de estos.

Los autores afirman que en la actualidad:

Se pagan mediante prestaciones monetarias y se pueden agrupar en tres categorías: impuestos, contribuciones y tasas, desde esta perspectiva, los tributos son importantes para el desarrollo de un país y está relacionada con las recaudaciones tributarias, el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la cultura tributaria de los contribuyentes (Quispe y otros, 2020).

Durante mucho tiempo el pago de estos impuestos no están en un crecimiento constante como se puede ver en el grafico 1 del total de recaudaciones de los periodos 2014-2021, durante estos periodos no se ve un punto de inflación importante más bien se logra evidenciar una gran deflación en ciertos periodos. 6.99 12.32

**Gráfico 1.** Total de Recaudaciones de los periodos 2014-2021



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

Centralizando estos datos proporcionados en el grafico 2, Total de Recaudaciones en la Provincia del Azuay en los periodos 2015-2021, se puede ver reflejado que de igual manera como ocurre en el Grafico 1, no existe un incremento progresivo, sino más bien valores muy cambiantes entre los periodos.

**Gráfico 2.** Total de Recaudaciones en la provincia del Azuay en los periodos 2015-2021



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

Por último, centralizando el análisis de recaudaciones en el sector que se está realizando el estudio, se puede evidenciar de igual manera como en los dos gráficos anteriores que los valores son muy variables y no se llega a encontrar un incremento progresivo.

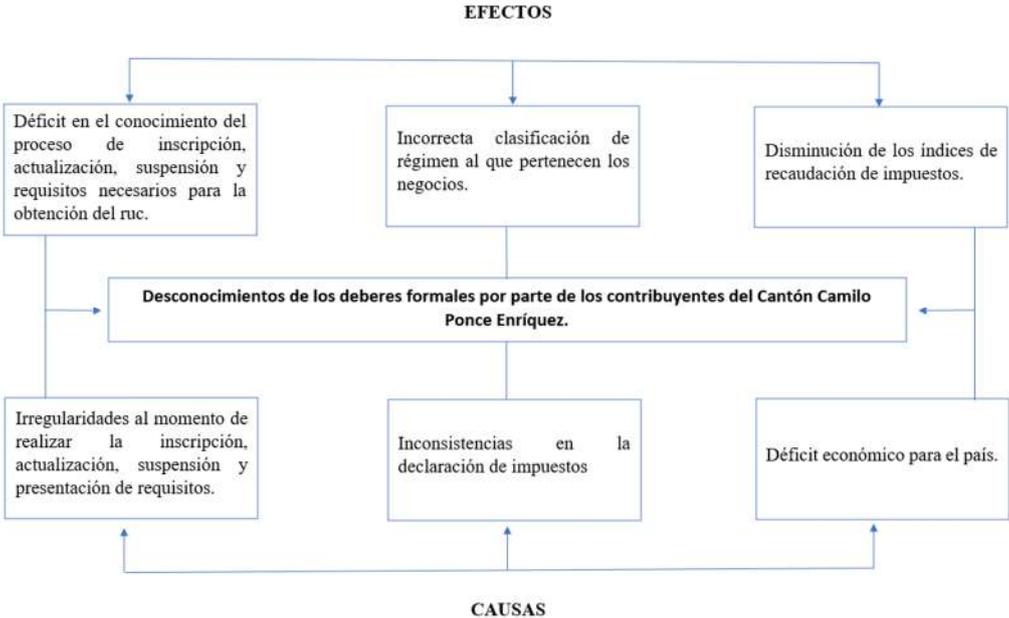
**Gráfico 3.** Total de Recaudaciones en el Cantón Camilo Ponce Enriquez en los periodos 2015-2021.



**Elaborado por:** Autores.  
**Fuente:** Encuesta.

**1.1.4 Árbol de problemas**

**Gráfico 4.** Árbol de problemas



**Elaborado:** Autores

## **1.2 Hechos de interés**

Los deberes formales forman parte de la tributación del país es por ello que su cumplimiento es de mucha importancia para el correcto funcionamiento de la tributación del país, por lo tanto, los contribuyentes tienen mucha responsabilidad debido a que ellos son parte fundamental en el cumplimiento de estos, a continuación, se analizara diversos trabajos con la finalidad de revisar cual es el impacto de estas dos variables

### **1.2.1 Deberes formales**

- Mediante el trabajo realizado por Gualpa et al. (2020) se puede evidenciar que una de las problemáticas por las cuales los deberes formales no se cumplen de una manera correcta es la mínima cultura tributaria existente en el país, de igual manera la poca entrega de comprobante de venta que ayude a respaldar al cliente su compra genera inconsistencia al momento de cumplir con los deberes formales. La administración tributaria establece distintas herramientas tecnológicas con el fin de incentivar la entrega de comprobantes de venta, para de esta manera lograr el objetivo del cumplimiento de estos deberes.
- Luego del análisis del trabajo de Pila (2022) se considera que los niveles de cultura tributaria en el país son muy ineficientes, debido a razones muy evidentes como el desinterés o el desconocimiento, razones por las cuales la administración con el fin de que los deberes formales sean cumplidos en su totalidad, fomenta diversos cursos y seminarios en donde se trate estos temas con los cuales, se llegue a tener una perspectiva mejorada sobre los deberes que deben cumplir como contribuyentes.
- Según Paredes y García (2021), explican que si se logra alcanzar un nivel mayor de cumplimiento de los contribuyentes se podría establecer que de 10 personas 4 cumplan con los deberes formales, dando un índice negativo debido a que existe un incremento considerable de inconsistencias por parte de los contribuyentes que sumado a los niveles de corrupción que existe en el país afectan en el cumplimiento de las obligaciones.

### **1.2.2 Contribuyentes**

- Según Arriaga et al. (2018), proponen mediante su trabajo una reforma el cambio del contribuyente, a pesar de que esto generaría gastos, pero sería algo determinante para el fortalecimiento de estas capacidades, la formación tributaria que tienen los contribuyentes

de manera general es muy escasa, es por ende que la evasión de impuesto sigue siendo un problema existente en Ecuador, por otra parte muchos de los contribuyentes culpan al SRI por la falta de capacitaciones, pero de igual manera según los resultados encuestados por los autores el principal fundamento de la falta de cultura tributaria recae en el desinterés en saber cuáles son sus deberes formales como contribuyentes.

- Luego de la revisión del trabajo de Acosta et al. (2017) se puede evidenciar, según las encuestas aplicadas por los autores en un 36% de los encuestados expusieron que la publicidad aplicada para el conocimiento de los contribuyentes es muy bajo, motivo por el cual no se enteran de las herramientas de aprendizaje que da el SRI, por otra parte mediante la entrevista a un funcionario del SRI del Cantón Milagro, manifestó que mucho de estos inconvenientes ocurren no solamente por culpa del organismo de control si no también al descuido y desinterés que le dan los contribuyentes a las obligaciones tributarias.
- Según Albán & Chango (2022), expresan mediante su trabajo que debido a la falta de conocimiento por parte de la contribuyente causa que estos incurran en infracciones a la hora de pagar sus impuestos, lo que causa de manera instantánea interés o multas, según estudio realizado por los autores, dejan evidenciado que esto causa por 3 grandes factores, los cuales son desconocimiento, falta de dinero y falta o mal asesoramiento.

### **1.2.3 Problemática**

En el territorio ecuatoriano los deberes formales, son la base para el cumplimiento de la tributación ecuatoriana debido a que en consideración de estos se realizan diversas acciones tributarias y por ende siempre tiene que mantenerse en orden, en estos aspectos parte de estos deberes formales encontramos la inscripción y actualización del RUC, la manera de emitir comprobantes además de los impuestos y anexos que deben presentarse ante el ente encargado de velar por estas obligaciones.

Entre las problemáticas que existen se puede encontrar que al momento de la emisión de comprobantes no existe un correcto uso de los mismos que además con las declaraciones se convierten en otro factor que afecta en la disminución de lo que deben percibir los organismos de control, lo cuales usan los recursos que recaudan de los usuarios para cubrir ciertas actividades en beneficio de la población por lo cual es importante el estudio de estos aspectos para evitar la disminución en relación de impuestos para que de esta manera se pueda cumplir con los deberes formales para de esta manera fortalecer la cultura tributaria.

El problema con los deberes formales inicia en el momento en el que se presenta el desconocimiento por parte de los contribuyentes de ciertos procesos que se deben realizar en algunos casos en específico, es en este momento en donde se atribuye parte de la culpabilidad al desconocimiento, lo cual provoca inconveniente en cosas muy sencillas como lo es la dirección del negocio, otra problemática que se nota en la actualidad es el poco conocimiento de la documentación necesaria para dar inicio en el sistema tributario, causando complicaciones por parte de la ciudadanía en un proceso que no tendría que tener traba alguna.

Por otra parte, el mal uso de los comprobantes de venta es otro de los factores que afectan a esta problemática, debido que en los negocios no cuentan con personal calificado o preparado para el llenado de este tipo de documentos, razones por las cuales ocurren constantemente estos errores, afecta tanto a nivel interno como externo. El desconocimiento por parte del dueño y del personal que trabaja para él, hacen que incurran en infracciones tan sencillas como lo es la clasificación al régimen al que pertenecen.

#### **1.2.4 Justificación.**

La insuficiencia de cultura tributaria en Ecuador es de los grandes motivos por los cuales no se cumple en su totalidad los deberes formales, esto afecta de primera mano en la recaudación de los impuestos causando que el país no genere fondos necesarios para la realización de obras, de igual modo las irregularidades que ocurren al momento de la obtención del RUC y en las futuras actualizaciones por lo cual la razón del enfoque en este tipo de tema se basa en las actualizaciones que ha tenido la normativa tributaria en el país afectando a los contribuyentes los cuales no cuentan con una capacitación previa de dichas actualizaciones tributarias por ello el motivo del estudio para poder obtener resultados de los procesos que realizan los usuarios en relación de la obtención y actualización del RUC para la realización de sus actividades (Pesantez & Sagñay, 2021).

De acuerdo a las nuevas actualizaciones tributarias se modificaron aspectos los cuales conllevan a los usuarios a tener ciertas fallas al momento del llenado de los comprobantes de ventas, en la actividad que realizan y en la venta de comprobantes a través del proceso de investigación se busca encontrar como son realizadas estas actividades por parte de los contribuyentes y como esto afecta al desarrollo de sus actividades económicas para obtener un enfoque que permita evidenciar todas aquellas posibles falencias en que inciden los usuarios y se pueda dar las soluciones para evitar que se siga incurriendo en dichas actividades.

Muchos negocios en el día a día de sus actividades deben mantenerse en capacitación constante ya que al no hacerlo provoca que se presenten inconsistencias en la declaración de impuestos que a su vez conllevan a problemas con los organismos de control como son las multas, en base a dichas inconsistencias es que con la recopilación de información se pueda obtener resultados fiables que permitan conocer si los negocios mantienen una capacitación de los deberes formales que deben realizar al igual que las fechas en que deben realizar la declaración de impuestos para mantener sus obligaciones al día (Mejía y otros, 2019).

### **1.3. Interrogantes.**

#### **1.3.1 Generales.**

¿Cómo afecta el desconocimiento de los deberes formales por parte de los contribuyentes del Cantón Camilo Ponce Enríquez?

#### **1.3.2 Específicos.**

- ¿Cómo la falta de conocimiento del proceso y requisitos para la obtención del ruc causa irregularidades?
- ¿Cómo la incorrecta clasificación de régimen al que pertenecen los contribuyentes influye en la declaración de impuestos?
- ¿Cómo la mala aplicación de los deberes formales causa una disminución de los índices de la recaudación de impuestos?

### **1.4 Objetivos.**

#### **1.4.1 Objetivo General**

Evaluar el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes del cantón Camilo Ponce Enríquez en el periodo 2019-2020

#### **1.4.2 Objetivos específicos.**

- Determinar si la población conoce del proceso y requisitos necesarios para la obtención del RUC, actualizaciones o suspensión.
- Evaluar la clasificación del Régimen al que pertenecen los contribuyentes del sector.

- Determinar la afectación que tienen los deberes formales en la disminución de los índices de recaudación de impuestos.

## **CAPÍTULO II**

### **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA – EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO**

#### **2.1 Descripción de la orientación epistémica de referencia**

##### **2.1.1 antecedentes investigativos**

El cumplimiento de los deberes formales es una manera de llevar a cabo de manera correcta las actividades de los contribuyentes para evitar multas sin embargo en ciertas ocasiones no se cumplen con las normas tributarias ya sea por omisión de información o falta en la cultura tributaria, además al momento de obtener los comprobantes de venta se puede cometer errores los cuales pueden ocasionar multas, por lo cual en base al tema de investigación se busca lograr una mejor cultura tributaria, tomando en cuenta las actualizaciones en las normas y el nivel de conocimiento del personal que realizan las declaraciones de impuestos para evitar problemas futuros con los organismos de control.

##### **2.1.2 Bases teóricas de la investigación**

Para el desarrollo pertinente de la investigación se han incluido antecedentes de distintas investigaciones relacionadas con el aspecto tributario para un mejor desarrollo con lo que tiene que ver el cumplimiento de normas tributarias.

Pazmiño (2017), “El incumplimiento de los deberes formales de las personas naturales no obligadas a llevar la contabilidad y el pago del impuesto a la Renta de la ciudad de Ambato, 2015”. De acuerdo a lo mencionado en el ámbito tributario todas las acciones que realizan los contribuyentes en muchas ocasiones se presentan de manera incorrecta, omitiendo aspectos que son necesarios para las declaraciones que van a realizar.

Por lo cual estos aspectos tratados por el autor sirven como base para el desarrollo y definición de los aspectos tributarios además de la formulación de objetivos y factores necesarios para la problemática.

Flores & Sánchez (2017), “El Cumplimiento de los Deberes Formales De Los Contribuyentes Expendedores de Ropa Del Sector La Laguna, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi En El Segundo Semestre del año 2016”. Según lo planteado se encuentran temas relacionados a la tributación y cumplimiento de normas para llevar a cabo un correcto desarrollo de actividades, los

aspectos teóricos necesarios para la base teórica de términos en el desarrollo de los términos a investigar en el trabajo de la investigación.

## **2.2 Base teórica de la investigación.**

### **2.2.1 Contribuyentes**

Según Castañeda (2017) las normas tributarias permiten identificar que es un contribuyente y el nacimiento de la obligación al iniciar sus actividades además del tipo de obligación que deben cumplir cada uno de ellos ante los organismos de control ya sean personas naturales o sociedades de acuerdo a las actividades que realicen para que se pueda generar un equilibrio en las contribuciones que aportan de acuerdo a los ingresos que generan por lo cual el cumplimiento de las normas es importante para evitar el incumplimiento de las mismas en relación de las obligaciones que tiene cada contribuyente.

En el país las normas que se enfocan en la rama de la tributación son un punto de gran relevancia ya que mediante estas se busca regular y controlar las actividades que están realizando los contribuyentes relacionado con su participación en la economía, los usuarios que se encuentran registrados en la base de datos del organismo de control en ciertas situaciones se ven afectados por las reformas que se imponen con regularidad por las obligaciones a las que deben cumplir sin embargo es con estas mismas recaudaciones con las que se pueden financiar las planificaciones que tiene el estado para mejorar al país, es por ello que siempre se busca encontrar un equilibrio de los impuestos que se deben pagar de manera oportuna (Quispe & Ayaviri, 2021).

### **2.2.2 Empresa**

Según Arriaga, Ávalos, & Martínez (2017) las empresas son entidades que gestionan sus actividades y recursos además de la organización de todos los miembros que la conforman para obtener beneficios económicos en determinados periodos de tiempo por ello las actividades que realizan las empresas pueden estar enfocadas en la comercialización de productos o servicios por lo cual se considera de gran importancia mantener un buen control de los recursos para que se puedan mantener en la sociedad de tal manera que puedan contribuir con la sociedad en el ámbito económico y laboral.

Según García (2021) La presencia de las entidades tanto públicas como privadas en el desarrollo económico del país representan una gran participación que contribuye a mejoras laborales aunque en lo relacionado a lo que tiene que ver con obligaciones en determinadas situaciones alguna

omisión al momento en que se declaran los impuestos causan inconvenientes que terminan en alguna multa o sanción a la entidad por lo cual es de suma importancia que los encargados de presentar los formularios conozcan acerca de los mismos con la finalidad de que se pueda evitar dichas multas además de que se mejora la gestión en las empresas frente a las obligaciones a las cuales deben cumplir en relación de las operaciones que realizan

### **2.2.3 Administración tributaria**

Según Bolaños (2017) el aspecto tributario está relacionado con la obligaciones a cumplir por parte de los contribuyentes con los organismos de control para que se pueda llevar a cabo una eficiente gestión de las obligaciones tributarias por lo cual es necesaria la implementación de una correcta administración de todos los aspectos que intervienen en las actividades tributarias para que se puedan ejecutar todos los procesos pertinentes de las actividades que realizan los contribuyentes, la administración tributaria representa una serie de operaciones que deben ser debidamente revisadas para que se cumplan las obligaciones en relación de las normativas tributarias vigentes.

El desconocimiento de obligaciones se ha convertido en un gran problema ya que todos aquellos individuos que realicen una actividad económica deben cumplir con las leyes establecidas en el país y de tal manera contribuir en la recaudación de los tributos por parte de los entes de control es por ello que se dan casos en los cuales no se están llevando a cabo los procesos correspondientes, es así que ante las actualizaciones tributarias que se puedan dar los responsables se mantengan al tanto además de la colaboración de la administración de los entes de control para informar a todos sus contribuyentes acerca de las normas que estos deben cumplir (Bordones y otros, 2019).

### **2.2.4 Tributación**

Según Kaldor (2021) la tributación es una forma de diseñar de manera correcta las contribuciones, impuestos que deben cumplirse de acuerdo a la ley, sin embargo en el país han existido varias gestiones en relación de reformas que se han ido modificando para obtener resultados positivos de las recaudaciones de impuestos sin embargo dichas gestiones que ejecutan para el mejoramiento no cumplen con lo previsto debido a factores como una mala formulación de las normas tributarias o una administración que carece de un buen control los cuales dificultan que se puedan ejecutar de manera correcta las gestiones que tienen que ver con la tributación lo cual puede dar como resultado efectos negativos a la recaudación de la impuestos.

Según Caro (2020) la regulación de acciones que realizan los contribuyentes son controladas por distintos organismos que velan por una mejor cultura en lo que tiene que ver con la tributación aunque con el pasar de los años se realizan cambios en las normas estas no siempre se cumplen debido a que no se presenta una igualdad ante todos los contribuyentes es por ello que en ocasiones las obligaciones que se emiten a los usuarios no es bien recibida causando una inconformidad que como consecuencia no permite que exista un correcto seguimiento de los procedimientos que se deben realizar además de las multas que se pueden dar por no cumplir con las disposiciones impuestas.

### **2.2.5 Cultura tributaria**

Al momento de tratar temas tributarios se incluye a la cultura en el ámbito tributario como la costumbre con la cual se ejerce un mejor cumplimiento y a su vez un mejoramiento de obligaciones tributarias, en concordancia con la ley, con la finalidad de aportar de manera activa al país.

Es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza, la afirmación de valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes. No sólo es una obligación fiscal, sino un deber ciudadano para lograr el desarrollo del país, mediante una actitud responsable motivada por creencia y valores, aceptando el deber de contribuir a que el Estado cumpla sus fines. (Andrade y Cevallos, 2020, pág. 52).

### **2.2.6 Comprobantes de venta.**

Es el respaldo que se obtiene por la compra de un bien o servicio, estos comprobantes deben ser emitidos por cada transacción comercial que se realice, para que estos comprobantes de ventas sean legales tienen que estar autorizados por el SRI y ser impresos únicamente en imprentas autorizadas.

Emitir comprobantes de ventas, generar reporte movimiento artículo, generar reporte rentabilidad, búsqueda de garantías, generar reporte avance de ventas y emisión de comprobantes electrónicos (facturación electrónica) debido a que todos los documentos se digitalizan, garantizando la integridad y disponibilidad de la información. (Tijo y Gutierrez, 2021, pág. 407)

### **2.2.6.1 Factura.**

La factura es aquel documento de respaldo que se obtiene al momento de realizar una compra, en la cual se detalla diversos factores como precio, cantidad, descripción del producto o servicio, además de eso se detalla el valor de IVA que se genera, etc. Cabe recalcar que al momento que “la factura forma parte de una operación cotidiana, repetitiva, pública y comercial se transforma en una factura comercial que puede ser una prueba más dentro de un proceso judicial para demostrar la existencia de un contrato mercantil” (Friend y Arteta, 2018, pág. 3). De tal manera dejando claro que la factura es un documento con una gran importancia en el ámbito empresarias como jurídico.

Las imposiciones que son planteadas y emitidas se deben cumplir con la mayor seriedad del caso ya que si se hace caso omiso de las mismas se presentan las inconsistencias es por ello que en el día a día de las actividades que realizan los negocios se desarrollan estrategias que ayuden a mejorar la emisión de comprobantes en el momento de que se realiza alguna compra por un bien o algún servicio, la manera en que estos documentos deben ser llenados se convierte en un gran reto debido a las inconsistencias que se suelen dar, el desarrollo de nuevas tecnologías también incluye la facturación electrónica para agilizar los distintos procesos que guardan relación con las normas que se deben llevar cabo (Villegas, 2020).

### **2.2.7. Tributo.**

Es aquel pago que realizan los contribuyentes que ejercen una actividad económica, “exigible para que el Estado financie un determinado tipo de bienes (servicios públicos en general, a través de órganos públicos) respecto de los cuales debe ocuparse porque el mercado no quiere o no puede (límites económicos), o no debe hacerlo” (Masbernat, 2017, pág. 232). De esta manera se fomenta la inversión en obras públicas que ayuden a la mejora como país.

Según en relación del término a tratar es una obligación la cual se tiene que cumplir con el debido proceso ante los responsables de verificar que se cumplan con las normas, es decir que el tributo forma parte de una normativa con la cual se deben establecer específicamente que es lo que se debe hacer en caso de realizar el pago de la obligación que corresponde a los contribuyentes y al actuar de los mismos en lo relacionado a la recaudación de los impuestos con el fin de que se fortalezcan todos los factores en cuanto a términos tributarios se refiere para que de esta manera no existan trabas cuando se cumplan con las debidas normas (Barberan y otros, 2020).

## CAPÍTULO III

### 3. PROCESO METODOLÓGICO

#### 3.1 Diseño o tradición de investigación seleccionada.

En este capítulo se empieza con la realización del apartado teórico, en cuanto a lo que se refiere a metodología, instrumentos y técnicas que serán aplicadas dentro de la presente investigación; aplicando de manera necesaria la revisión literaria de los procesos que proporcionaron el estudio de la situación problemática central.

De acuerdo a Monjarás et al. (2019) ve al diseño de investigación como el conjunto de métodos, utilizados con la finalidad de llegar alcanzar las aspiraciones investigativas que se tienen planteadas. Por otra parte, también se puede decir que es la explicación de “cómo se realiza el trabajo objeto de investigación, los parámetros que se establecen y los datos estadísticos usados para evaluar la información recolectada” (Abreu, 2012, pág. 191).

Tomando en consideración los argumentos establecidos por parte de los autores se puede evidenciar la importancia que tiene el diseño de investigación debido a que de esta manera se puede obtener mejores resultados, aplicando las metodologías establecidas, ayudando al investigador a conservar el tiempo, para así enforcarlo en otros aspectos de la investigación que este en transcurso. Para que esta investigación se lleve a cabo se estableció los siguientes parámetros:

*Tabla 1. Metodología de la investigación*

<b>Enfoque</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Método</b>
Cuantitativo	Cédula de cuestionario	Deductivo
<b>Tipo de investigación</b>	<b>Diseño</b>	<b>Técnicas</b>
Analítica Descriptiva	Transeccional	Encuesta cerrada
	<b>Instrumentos</b>	
	Cédula de cuestionario (Escala de Likert)	

**Elaborado:** Autores.

### **3.1.1 Enfoque Cuantitativo**

El enfoque que presenta esta investigación es cuantitativo, por ende, cuenta con información numérica y teórica, la cual es utilizada con la finalidad de realizar análisis financieros, Fuentes et al. (2020) declara que, a pesar de existir datos numéricos el enfoque tiene más incidencia en los que tiene que ver con la parte teórica con la finalidad encontrar respuestas a los datos que se obtienen. De manera generalizada, este enfoque trata de compactar una base teórica para poder dar credibilidad a la base de datos obtenida.

### **3.1.2 Método deductivo**

Este tipo de metodología se identificó a partir del planteamiento del paradigma de la investigación, debido a que es de mucha relevancia, según Prieto (2017) esta metodología a pesar de tener una pequeña similitud con el inductivo debido a que ambas se basa en el razonamiento, su diferenciador es la forma en la que se aplica, debido a que, esta tiene sus bases en determinar fundamentación teórica, con la finalidad de obtener un suceso en específico.

### **3.1.3 Investigación Analítica**

De acuerdo a los aspectos que se van a investigar, la que tiene una mayor relación con el presente trabajo es de tipo analítica, la cual en primera instancia se presenta como una investigación en donde la capacidad de pensamiento crítico es de suma importancia, conjuntamente con valoración de datos, en base a lo dicho por Sosa (2019) se puede entender a la investigación analítica como una metodología con la cual se pretende llegar de interpretación global a una más resumida pero con toda la información necesaria, esto partiendo de la capacidad de análisis crítico que tenga el investigador.

### **3.1.4 Diseño Transeccional**

Al referirse del diseño transeccional se pauta que la investigación tendrá un enfoque basado en la investigación no experimental, por el motivo que en este estudio el investigador no cuenta con la opción de alterar a su gusto el objeto que se está estudiando, más bien este solo tiene la oportunidad de contemplar y realizar su estudio en base a lo que ya está establecido, según lo acotado por Fernández (2017) en este tipo de estudio no se trata de crear una situación a estudiar si no más bien que con la situación ya existente se la estudia para obtener la información que se requiere.

### **3.1.5 Técnica de Encuesta Cerrada**

Esta técnica está basada en la encuestas común y corriente que con el pasar de los años se fue haciendo popular en este tipo de trabajos con la finalidad de obtener datos para en base a ellos respaldar una investigación, el diferenciador de la encuesta cerrada es que “sus respuestas han sido predeterminadas en función de intereses específicos del investigador; el individuo sólo puede responder “sí”, “no” o a categorías de respuestas limitadas” (Baldussi y Di Fonzo, 2002, pág. 34) con lo cual se puede garantizar que la información que sea recolectada se presente de manera clara y precisa.

### **3.1.6 Instrumento Cédula de Cuestionario**

El cuestionario es un instrumento el cual sirve de apoyo, para de esta manera recopilar datos, en este cuestionario se plantean preguntas con las cuales se pretende recolectar información, en base a una muestra de personas, este instrumento ayudara a nutrir la investigación con datos de relevancia obtenido directamente de la opinión y conocimiento de la población seleccionada.

#### **3.1.6.1 Escala de Likert**

Al momento de plantear aspectos específicos de la investigación para determinar qué es lo que se tiene planificado realizar y lo que se quiere lograr se requieren de técnicas e instrumentos que permitan realizar la medición de las variables ya que en torno a las mismas se plantearan preguntas para que se pueda llevar a cabo las preguntas de una manera correcta por lo cual el uso de este tipo de escala es necesario para que se pueda conocer el nivel de conformidad e inconformidad de los encuestados con respecto a la encuesta que se ha planteado para evaluar puntos clave de la investigación y que los resultados que se obtengan de dicho proceso sean claros y coherentes (Matas, 2018).

Cuando se tienen todos los factores necesarios para realizar la encuesta también se debe tomar en cuenta los tipos de preguntas que se van a plantear es decir lo referente a si serán preguntas de tipo abiertas o cerradas con el fin de que al momento de realizar el análisis de las respuestas se pueda tabular de la mejor manera cada una de las preguntas que fueron realizadas es por ello que se deben revisar las alternativas de respuesta al momento de implementar la encuesta.

#### **3.1.6.2 Validez del instrumento**

Este término se refiere a la verificación de los datos que se están usando en el desarrollo de un estudio ya sea en el ámbito económico, político, educativo entre otros, para que se pueda

determinar si se está realizando correctamente, es en este sentido que al momento de escoger un instrumento para la recolección de información se deben tomar en cuenta aspectos claves de la investigación como lo son los objetivos que se han planteado previamente para cumplir con lo planeado a realizar sumado al enfoque que tiene el trabajo de investigación, con relación de dichos aspectos permite que se realice una correcta elección del instrumento para obtener los datos necesarios para que se pueda realizar los procesos respectivos (Alvarado y otros, 2022)

La selección de un instrumento de recolección de datos debe ser muy preciso ya que en base al mismo se podrá evidenciar que se están tomando en cuenta el cumplimiento de variables que se han establecido para que se pueda ejecutar la recolección de información, es así que la validez del instrumento tiene como fin el correcto uso de términos clave de la investigación que se mencionaron anteriormente para que se pueda determinar que el uso de instrumentos cumple lo necesario para que se considere valido en la investigación.

### **3.1.6.3 Confiabilidad del instrumento**

Una vez que se han tomado en cuenta todas las opciones para poder escoger un instrumento el cual servirá para que se recolecten datos y que se ejecute la evaluación de esta herramienta para determinar si es válido o no cumple con lo que se quiere determinar en la investigación el paso siguiente en el proceso es la confiabilidad del instrumento el cual hace referencia a aspectos que incluyen que el instrumento que se use en este caso la encuesta no se realice a las mismas personas es decir que la información que se obtenga no sea redundante para que se pueda obtener información aceptable lo más cercana a la realidad del objetivo del estudio que se realiza (Peraza y otros, 2017).

### **3.1.7 Unidad de estudio población**

En todo trabajo de investigación luego de planificar, desarrollar estrategias de estudios, se llega al punto en el cual la implementación de encuestas es necesaria además de tomar en cuenta la delimitación del lugar en donde se realizarán, al momento de hacer referencia a población se puede definir como todos aquellos individuos que formarán parte de la investigación por lo cual es importante saber a qué tipo de población se va a encuestar para que al momento de la recolección de información se pueda abarcar toda el conjunto de personas a las cuales se van a encuestar.

### 3.1.8 Unidad de estudio muestra

Una vez que se establezca de manera clara y concisa la población en la investigación se realizara el estudio de la muestra el cual se refiere a una parte más pequeña de una población delimitando a un número más reducido donde se llevara a cabo la investigación de donde se van a recolectar los datos a través de las encuestas, para la determinación de la muestra, los aspectos relacionados con la población y muestra se consideran de gran importancia ya que en base a estos se podrá proceder a recolectar la información que servirá para evidenciar que los objetivos que se han planteado se están cumpliendo al realizar el estudio (Limaymanta, 2019).

Para el cálculo de la muestra de esta investigación se utilizó a formula del muestreo para población finita:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{650 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (650 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 242$$

### 3.2 Proceso de recolección de datos en la investigación.

Este proceso hace referencia a como se va a obtener la información necesaria para que se puedan ejecutar los demás pasos que se han planeado en la investigación, es así que se deben haber realizado y considerado todos los aspectos anteriores que se han venido mencionando para que todos los datos que se vayan a obtener sean claros, al momento del desarrollo de la encuesta el desarrollo de las preguntas las alternativas de respuesta serán de tipo cerrado de acuerdo a lo establecido en el proceso de la investigación.

El lugar donde se aplicarán las encuestas es en el cantón camilo Ponce Enríquez enfocada en los contribuyentes con el fin de evaluar el nivel de cumplimiento que estos tienen es base a lo que dictan normas tributarias.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Resultados y discusión

##### 4.1.1 Resultados

#### 1. ¿Sabía usted que la obtención del RUC es parte de los deberes formales de los contribuyentes?

*Tabla 2. conocimiento de la obtención del RUC para cumplimiento de deberes formales*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	144	59,50%
NO	86	35,54%
TAL VEZ	12	4,96%
<b>Total Encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 5. conocimiento de la obtención del RUC para el cumplimiento de deberes formales*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

#### Análisis

Según los resultados obtenidos del 100% de encuestados en relación del conocimiento que tienen sobre la obtención del RUC para cumplir con sus deberes formales el 59,50% conocen sobre el cumplimiento de este proceso, mientras que un 35,54% no conocían sobre las obligaciones y por último una pequeña parte con un 4,96% tenían en cuenta algo de las obligaciones que deben cumplir, es así que una gran parte de los contribuyentes conocen acerca de la obtención del RUC para el cumplimiento de sus deberes formales.

## 2. ¿Conoce el proceso para obtener el RUC?

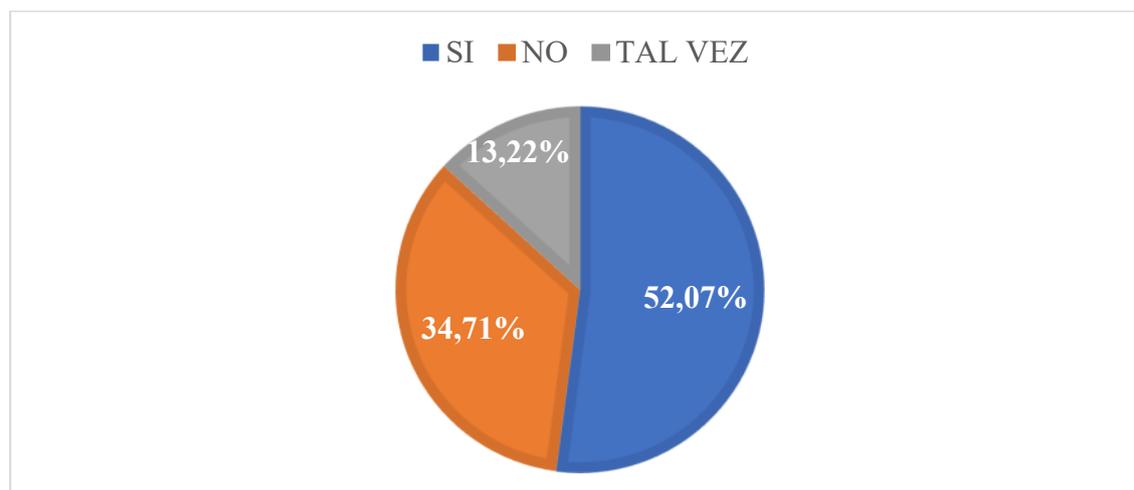
*Tabla 3. conocimiento del proceso para obtener el RUC*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	126	52,07%
NO	84	34,71%
TAL VEZ	32	13,22%
<b>Total Encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 6. conocimiento del proceso para obtener el RUC*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

### **Análisis**

con los resultados obtenidos acerca del proceso para obtención del RUC el 52,07% del encuestados tienen pleno conocimiento de este proceso, el 34,71% de contribuyentes no tienen el conocimiento acerca de dicho proceso, el 13,22% se mantienen un tanto informados del proceso que deben realizar por lo cual se puede determinar que la mayoría conoce como se debe obtener el RUC.

### 3. ¿Sabe usted cuáles son los requisitos para obtener el RUC?

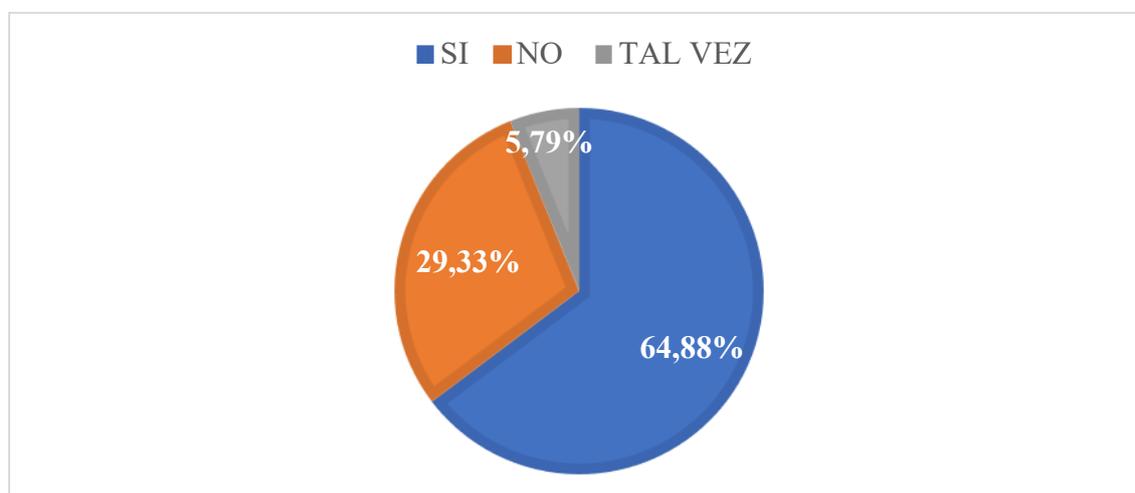
*Tabla 4. requisitos para obtención del RUC*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	157	64,88%
NO	71	29,33%
TAL VEZ	14	5,79%
<b>Total Encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 7. requisitos para la obtención del RUC*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

#### **Análisis.**

Según los datos obtenidos acerca de los requisitos necesarios para la obtención del RUC del 100% de encuestados el 64,88% conoce estos requisitos para obtener el RUC, el 29,33% desconocen acerca de los requisitos mientras que el 5,79% tienen una pequeña idea de lo que se puede requerir para llevar a cabo el proceso, de acuerdo a estos resultados se pueden determinar que los contribuyentes si están informados de los requisitos que deben cumplir para obtener el RUC.

#### 4. ¿Realiza el proceso de actualización de RUC cuando es necesario?

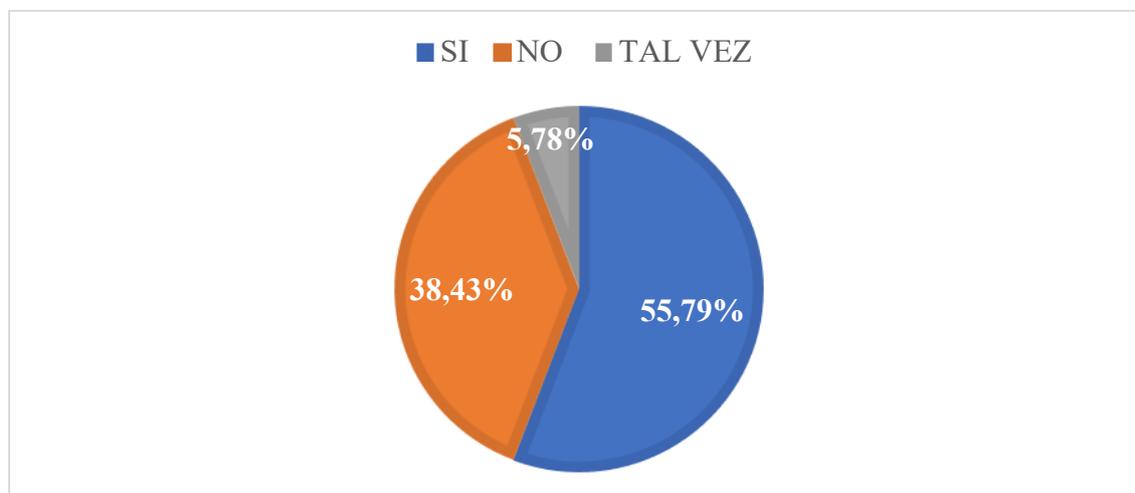
*Tabla 5. proceso de actualización del RUC*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	135	55,79%
NO	93	38,43%
TAL VEZ	14	5,78%
<b>Total Encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 8. proceso de actualización del RUC*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

#### **Análisis**

En base a los resultados obtenidos sobre el proceso de actualización del RUC del 100% de encuestados el 55,79% realiza el proceso de actualización, el 38,43% no lleva a cabo la actualización cuando es necesario y el 5,78% mantienen un mínimo conocimiento de la actualización del RUC según los datos que se han obtenido se puede entender que los contribuyentes en gran parte si realizan las actualizaciones del RUC cuando es requerido.

## 5. ¿Conoce usted al Régimen al que pertenece?

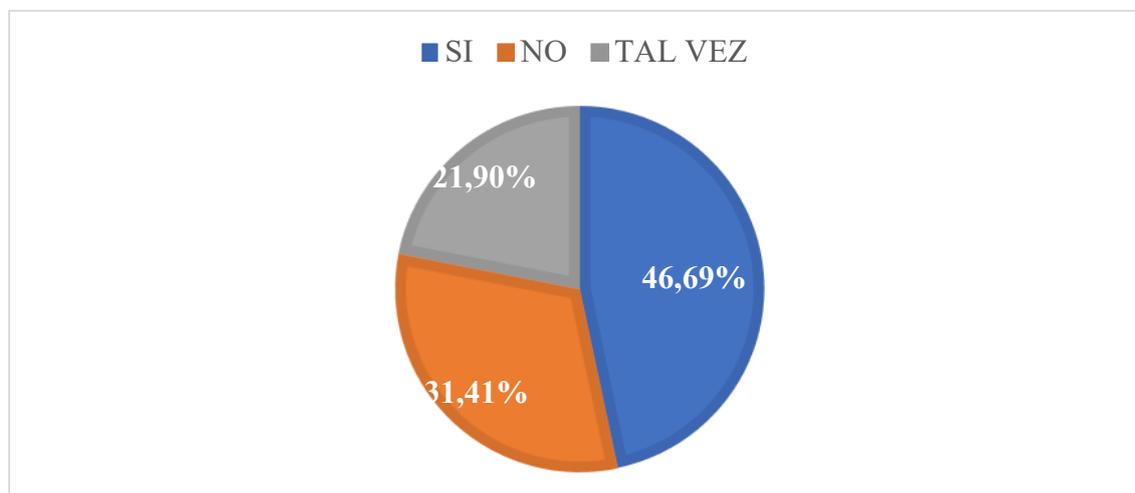
*Tabla 6. conocimiento del régimen al que pertenece*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	113	46,69%
NO	76	31,41%
TAL VEZ	53	21,90%
<b>Total Encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 9. conocimiento del régimen al que pertenece*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

### **Análisis**

De acuerdo a la información que se obtuvo en relación del conocimiento del régimen al que pertenecen los contribuyentes del 100% de encuestados el 46,69% de ellos conoce el régimen al cual pertenecen, el 31,41% muestra una respuesta negativa que indica que no conocen el régimen al cual pertenecen mientras que el 21,90% mantienen una posición de estar medianamente seguros del régimen al cual pueden pertenecer, en relación de estos datos se da a entender que los contribuyentes si tienen el conocimiento del régimen al cual pertenecen.

## 6. ¿Tiene usted conocimiento de los medios en donde puede revisar a que Régimen pertenece?

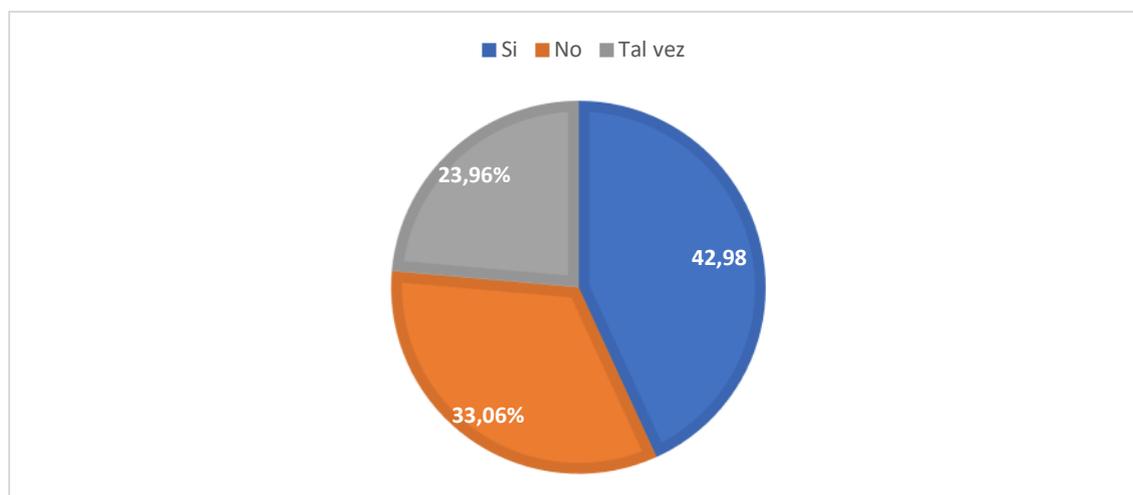
*Tabla 7. conocimiento de medios donde revisar el régimen al que pertenece*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	104	42,98%
NO	80	33,06%
TAL VEZ	58	23,96%
<b>Total encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 10. conocimiento de medios donde revisar el régimen al que pertenece*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

### **Análisis**

En base a los resultados obtenidos de los contribuyentes con referente al conocimiento de los medios en los que se pueden revisar el régimen al que pertenecen se evidencia que en gran mayoría el si fue la respuesta de más relevancia obteniendo un porcentaje del 42,98% de la muestra, por otra parte, las personas que no tenían un conocimiento de donde podían revisar obtuvo un porcentaje del 33,06% y por último el 23,96% representa a las personas que no tienen un conocimiento claro o que creen haber escuchado algo referente a la pregunta planteada.

## 7. ¿Sabe usted, cuáles son los impuestos que debe pagar?

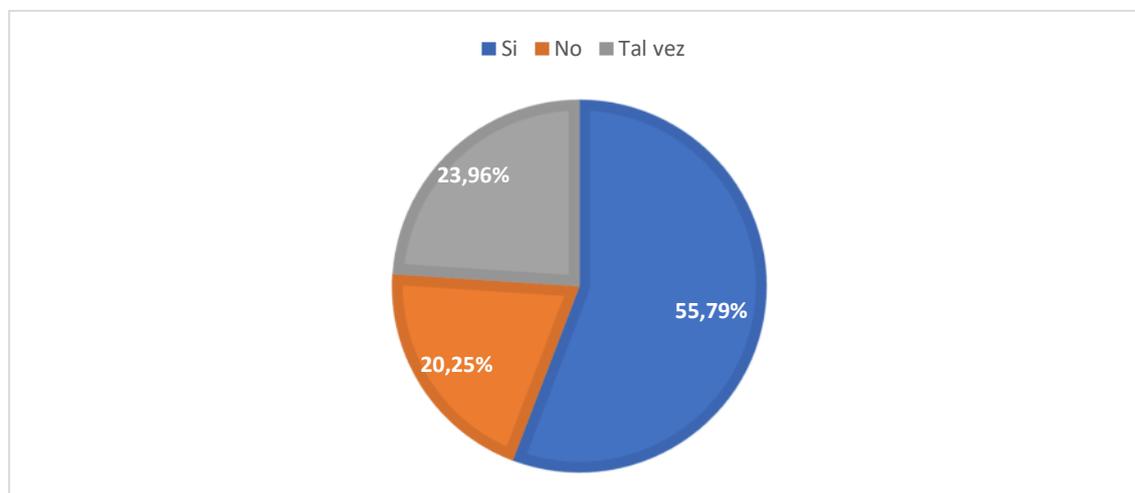
*Tabla 8. Cuáles son los impuestos que debe pagar*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	135	55,79%
NO	49	20,25%
TAL VEZ	58	23,96%
<b>Total encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 11. Cuáles son los impuestos que debe pagar*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

### **Análisis**

En referencia a los resultados recolectados mediante las encuestas se evidenció que la cantidad de personas que saben los impuestos que deben pagar es muy grande lo cual está representado con un 55,79% de total de la muestra, por otra parte, encontramos la población que no sabía cuáles son los impuestos que deben pagar representa un 20,25% y por último las personas que se encontraban indecisas con su respuesta representan el 23,96%.

## 8. ¿Conoce las fechas en las que debe realizar el pago de sus impuestos?

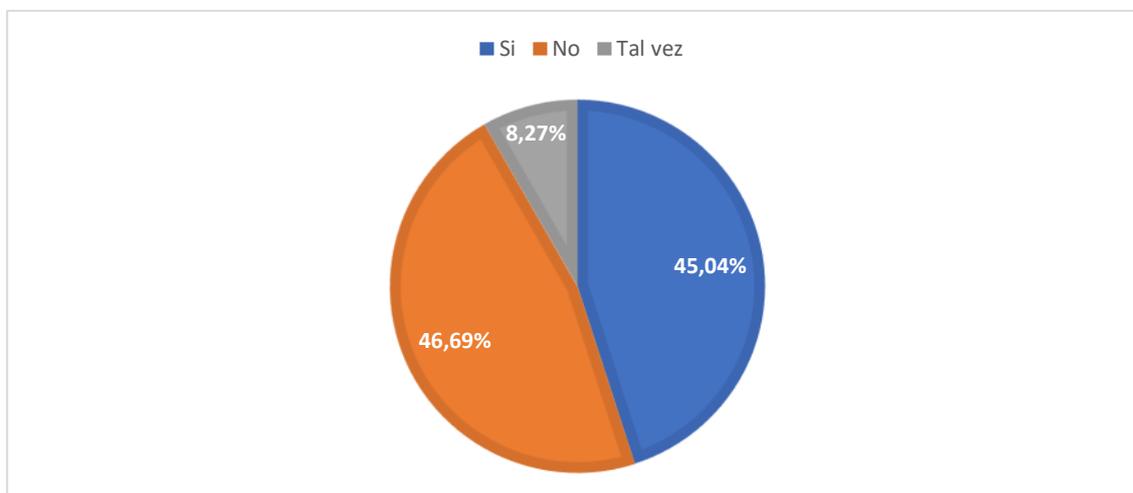
*Tabla 9. Fechas en la que se debe pagar impuestos*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	109	45,04%
NO	113	46,69%
TAL VEZ	20	8,27%
<b>Total encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 12. Fechas en la que se debe pagar impuestos*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

### **Análisis**

De acuerdo con la pregunta establecida la cual tiene el objetivo de indagar si la población encuestada sabe cuáles son las fechas en las que se pagan los impuestos, las respuestas fueron las siguientes, en un 45,04% eligieron el sí, siendo esta la segunda, opción más escogida por los encuestados por otro lado aparece la respuesta del no la cual en un 46,69% fue elegida siendo la elección más escogida y por último se encuentra el tal vez con un 8,27%.

## 9. ¿Sabe usted que la emisión de factura es parte de los deberes formales?

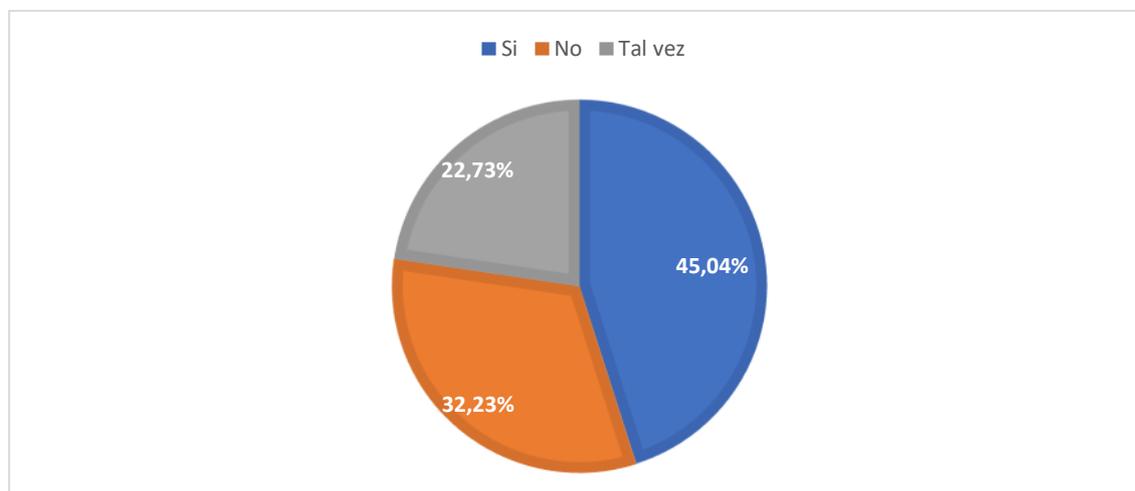
*Tabla 10. Emisión de facturas es parte de los deberes formales*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	109	45,04%
NO	78	32,23%
TAL VEZ	55	22,73%
<b>Total encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 13. Emisión de facturas es parte de los deberes formales*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

### **Análisis.**

Al observar las gráficas se evidencia de manera rápida que existe un gran porcentaje a favor de una respuesta en específico, el sí tuvo gran relevancia, es decir muchas de las personas que fueron encuestadas tiene el conocimiento que la facturación es parte de los deberes formales llevado a porcentajes representan el 45,04%, por otra parte, el no obtuvo un 32,23% y la tercera opción que es la opción de tal vez obtuvo un 22,73%.

**10. ¿Sabe usted que la facturación electrónica es obligatoria a partir del 30 de noviembre de 2022?**

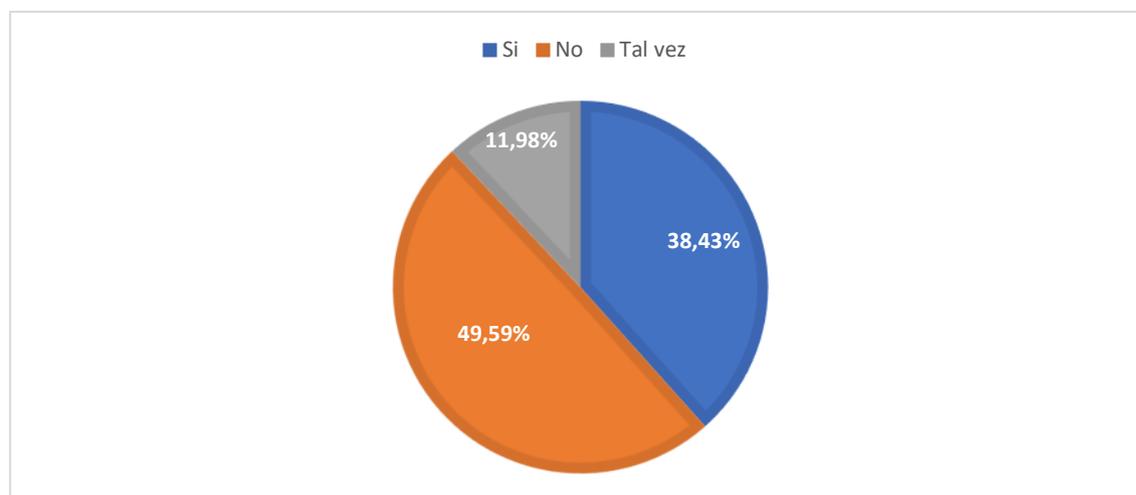
*Tabla 11. Facturación electrónica es obligatoria a partir del 30 de noviembre de 2022*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
SI	93	38,43%
NO	120	49,59%
TAL VEZ	29	11,98%
<b>Total encuestados</b>	<b>242</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

*Gráfico 14. Facturación electrónica es obligatoria a partir del 30 de noviembre de 2022*



**Elaborado por:** Autores.

**Fuente:** Encuesta.

**Análisis**

Basándose en los datos de las encuestas, se visualiza que muchas de las personas que fueron encuestadas no sabían que a partir de finales de noviembre la facturación electrónica era de manera obligatoria, esta opción de respuesta dejó un porcentaje del 49,59%, por otra parte están las personas que sí sabían de este cambio que se realizó, en cuanto a la respuesta del sí se evidenció que una buena cantidad de personas tenían conocimiento de esta nueva obligación esta población logró obtener un 38,43% y por último el tal vez que obtuvo el 11,98%.

#### **4.1.2 Discusión**

De los resultados obtenidos luego de la aplicación de la encuesta e investigación realizada, se puede hacer una comparación con los resultados de otros autores, con la finalidad de generar un debate entre los resultados de ambos trabajos investigativos, analizando los resultados de Flores y Sánchez (2017) se puede evidenciar que un correcto asesoramiento por parte del SRI hacia los contribuyentes es fundamental para que el cumplimiento de los deberes formales se den, en este aspecto ambas investigaciones concuerdan.

También se puede analizar de igual manera el trabajo de Pazmiño (2017) en el cual dice que la falta de cumplimiento de los deberes formales es por la poca información existente sobre este tema, en este aspecto no se encuentra concordancia con lo investigado en este trabajo debido a que gran parte de la población en donde se realizó la encuesta tenía conocimiento de los deberes formales es por ello que se puede evidenciar un punto a favor del SRI debido a que en los últimos años ha mejorado sus canales de difusión de información.

## 4.2 Conclusiones

- En base a los datos que se han obtenido se puede determinar que en relación de los procesos y requisitos necesarios para poder obtener el RUC así como las actualizaciones que se pueden dar del mismo además de la suspensión se pudo establecer que los contribuyentes tienen un pleno conocimiento de dichos procesos es decir que se mantienen informados a través de la información emitida por el organismo de control y pueden realizar todas las actividades pertinentes sin tener inconvenientes con el cumplimiento de la normativa por lo cual los resultados son positivos ya que permiten evidenciar el fortalecimiento en cuanto a información necesaria para ejecutar de forma correcta y oportuna los procesos relacionados al RUC.
- De acuerdo con la información que se ha podido obtener en cuanto a la clasificación del régimen al que pertenecen los contribuyentes del sector en concordancia con lo impuesto por el organismo de control se pudo hacer una evaluación de los ya mencionados dando como resultado que una gran parte de ellos conoce los aspectos necesarios del régimen al cual pertenecen y la manera en que deben mantener el cumplimiento de sus deberes partiendo de este punto se puede comprender que los usuarios tienen un concepto claro de lo que es ser un contribuyente y de la misma forma a las obligaciones que deben cumplir en base al régimen al que pertenezca con lo cual los procesos relacionados a gestiones de impuestos se llevaran de manera correcta.
- En relación de la información que se obtuvo de las posibles afectaciones que se presentan en los deberes formales y en la disminución en cuanto a la recaudación de los impuestos se pudo determinar que los contribuyentes al tratarse de fechas, plazos tanto mínimos como máximos para la presentación de los formularios necesarios a emitir al organismo de control no son oportunos provocando problemas en este proceso por otra parte en cuanto a emisión de comprobantes ya sean estos físicos o digitales se pudieron observar respuestas en su mayoría positivas de lo que deben realizar para llevar a cabo la emisión de estos documentos y así mejorar los distintos procedimientos a ejecutar para que se pueda cumplir con lo dispuesto por las autoridades que controlan el cumplimiento de las normativas vigentes.

### 4.3 Recomendaciones

- Procesos como la obtención de RUC, actualización y suspensión del mismo son deberes que tienen los contribuyentes que realizan una actividad económica y por ende se necesita una debida documentación y procesos que se deben cumplir, en esta investigación a pesar de que se obtuvo porcentajes muy favorables con respecto a estos aspectos, no se puede negar que son aún mejorables, por lo cual se sugiere a la población que aun no cuenta con un RUC que realice el debido proceso para así poder aportar al país con el pago de impuestos y de igual manera evitarse problemas con el SRI, por otra parte los contribuyentes que ya forman parte pero no realizan el debido proceso de actualización o suspensión de sus datos, se aconseja que lo realicen en los canales en línea para agilizar este proceso y así tener información actualizada y por ultimo al ente regulador puede mejorar su difusión en el cantón con la realización de capacitaciones en el cantón o de igual manera con la llegada de una agencia en el mismo.
- La clasificación del régimen al que pertenecen en parte fundamental para los contribuyentes debido a que de esta manera sabrán cuales son las obligaciones a las que están sometidos, con el objetivo de cumplir con ellos en el tiempo y de la manera indicada. Como se puede evidenciar mediante la aplicación de la encuesta gran cantidad de las personas saben a que régimen pertenecen y de igual manera saben cómo y dónde pueden buscarlo, pero de igual manera que en el caso anterior se puede mejorar con ayuda de la población, capacitándose e informándose de manera adecuada y por los canales pertinentes, por otra parte, el SRI como ente regulador tendría que hacer llegar como ejecutar este proceso, realizando campañas de capacitación a los contribuyentes.
- La recaudación de impuestos para el país es de suma importancia debido a que es una de las maneras con la que generan rubros, por esta manera es oportuno sugerir a los contribuyentes que tengan un control establecido de cuáles son las fechas en las que deben pagar sus impuestos con la finalidad de aportar con los impuestos al estado y de la misma manera evitar multas, según los datos recolectados esta es la problemática que más afecta a la recaudación de impuesto en este sector.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, J. (2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Revista Daena*, 7(2), 187-197.  
<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=6&sid=fc920321-a133-4f7d-af3f-dcb7afd57a9d%40redis>
- Acosta , G., Maldonado , E., y Ramírez, R. (2017). Niveles de cumplimiento tributario relacionado con el impuesto al valor agregado. *Revista Polo del Conocimiento*, 2(6), 542-570.  
<https://doi.org/10.23857/pc.v2i6.147>
- Albán, Á., y Chango, M. (2022). DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO DE MICROEMPRESAS Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DEL SECTOR COMERCIAL DE LA CIUDAD DE LATACUNGA, DURANTE EL PERIODO 2020. *UTC PROSPECTIVAS*, 5(1), 60-76.  
<http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/prospectivasutc/article/view/382/367#>
- Alvarado, L., Rosas, A., Rafael, A., y Gonzáles, R. (2022). Validación de instrumento sobre gestión de calidad en Centros de Investigación Universitarios de Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVIII(1), 386-401. <https://www.redalyc.org/journal/280/28069961027/28069961027.pdf>
- Andrade, M., y Cevallos, K. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y sostenibilidad fiscal. *ERUDITOS*, 49-62. <https://doi.org/https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>
- Arriaga , G., Reyes, M., Olives, J., y Solórzano, J. (2018). ANÁLISIS DE LA CULTURA TRIBUTARIA: IMPUESTO A LA RENTA PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 5(3), 118-127. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v5i3.214>
- Arriaga, F., Ávalos, D., y Martínez, E. (2017). PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE MEJORA BASADAS EN ANALISIS FODA EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS DE ARANDAS, JALISCO, MÉXICO. *Ra Ximha*, 13(3), 417-424. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154070025.pdf>
- Baldussi, C., y Di Fonzo, M. (2002). Encuesta a graduados universitarios como instrumento de evaluación institucional. *Invenio*, 5(8), 25-44. <https://www.redalyc.org/pdf/877/87750803.pdf>
- Barberan, N., Bastidas, T., Romero, M., y Peña, M. (2020). Poder y compromiso: intención de cumplimiento tributario. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 278-289.  
<https://www.redalyc.org/journal/290/29062641019/29062641019.pdf>
- Bolaños, L. (2017). Justicia tributaria como principio constitucional en el Estado social de derecho. *Revista de Derecho*(48), 54-81. <https://www.redalyc.org/pdf/851/85152301004.pdf>
- Bordones, J., Caraballo , C., y Guevara, J. (2019). ESTRATEGIA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN TRIBUTARIA DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN VENEZUELA. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración ENFOQUES*, 3(9), 32-48.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v3i9.52>
- Caro, J. (2020). Los modelos de tributación en Latinoamérica y su incidencia en la desigualdad. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(31), 675-706.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.21830/19006586.583>
- Castañeda , V. (2017). La equidad del sistema tributario y su relación con la moral tributaria. Un estudio para América Latina. *Investigación Económica*, LXXVI(299), 125-152.  
<https://www.redalyc.org/pdf/601/60155347004.pdf>

- Código Tributario*. (21 de 08 de 2018). <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Fernández, L. (2017). Diseño, construcción y validación de una escala para medir el cyberbullying en un ambiente laboral. *Forum Empresarial*, 22(2), 59-84. <https://www.redalyc.org/journal/631/63154910004/html/>
- Flores, V., y Sánchez, J. (2017). "EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES FORMALES DE LOS CONTRIBUYENTES EXPENDEDORES DE ROPA DEL SECTOR LA LAGUNA, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2016" [Proyecto de investigación *Contabilidad y Auditoría*]. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3878/1/T-UTC-0419.pdf>
- Friend, R., y Arteta, E. (2018). La factura comercial y su proceso de cobro en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia*(4), 1-18. <https://doi.org/https://doi.org/10.26807/rfj.v0i4.115>
- Fuentes, D., Toscano, A., Malvaceda, E., Díaz, J., y Díaz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana. <https://doi.org/http://doi.org/10.18566/978-958-764-879-9>
- García, W. (2021). Recaudación del impuesto sobre la renta y su impacto en el presupuesto de la Nación. *Actualidad Contable Faces*, 24(43), 93-115. <https://doi.org/https://doi.org/10.53766/ACCON/2021.43.05>
- Gualpa, N., Peralta, R., Yamasqui, R., y Giler, L. (2020). Causas del incumplimiento de los deberes formales de contribuyente: Caso Azogues. *593 Digital Publisher*, 5(5), 114-130. <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2020.5.261>
- Kaldor, N. (2021). El papel de la tributación en el desarrollo económico. *El trimestre económico*, LXXXVIII(4)(352), 1215-1244. <https://www.redalyc.org/journal/313/31369558009/31369558009.pdf>
- Limaymanta, C. (2019). Tendencias de diseños metodológicos en las publicaciones indexadas sobre la satisfacción laboral del profesorado universitario. *Revista Electrónica Educare*, 23(3). <https://doi.org/10.15359/ree.23-3.6>
- Masbernát, P. (2017). Una tesis sobre la naturaleza y las características de la obligación tributaria. *Dikaion*, 26(2), 225-255. <https://doi.org/10.5294/dika.2017.26.2.2>
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 38-47. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- Mejía, O., Pino, R., y Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1160. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/29062051010.pdf>
- Monjarás, A., Bazán, A., Pacheco, Z., Rivera, J., Zamarripa, J., y Cuevas, C. (2019). Diseño de Investigación. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud*, 8(15), 120-122. <https://doi.org/https://doi.org/10.29057/icsa.v8i15.4908>
- Paredes, R., y García, G. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *ERUDITUS*, 1(3), 75-89. <https://doi.org/https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>

- Pazmiño, I. (2017). "El incumplimiento de los deberes formales de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y el pago del Impuesto a la Renta de la ciudad de Ambato, 2015"[Proyecto de Investigación Contabilidad y Auditoría]. Universidad Técnica de Ambato. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25398/1/T3999i.pdf>
- Peraza, S., Uzcátegui, B., Guerrero, D., Medina, D., Ramírez, A., y Lezama, L. (2017). DISEÑO, CONFIABILIDAD, VALIDEZ Y NORMAS DE LA ESCALA DE RESILIENCIA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Revista de Pedagogía*, 38(103), 158-176. <https://www.redalyc.org/pdf/659/65954978008.pdf>
- Pesantez, Z., y Sagñay, L. (2021). Análisis del impacto del régimen impositivo simplificado ecuatoriano. Período 2014 al 2018. *ECA Sinergia*, 12(1), 84-94. [https://doi.org/https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v12i1.2545](https://doi.org/https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i1.2545)
- Pila, E. (2022). "Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi". Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35061/1/T5313i.pdf>
- Prieto, B. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de contabilidad*, 18(46). <https://www.redalyc.org/pdf/3836/383668909009.pdf>
- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., y Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Espacios*, 41(29), 153-171. <http://www.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- Quispe, G., y Ayaviri, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 251-270. <https://www.redalyc.org/journal/5045/504568573004/504568573004.pdf>
- Sosa, A. (2019). La inducción analítica como método sociológico desde una perspectiva histórica. *Cinta de moebio*(64), 11-30. <https://doi.org/https://doi.org/10.4067/S0717-554X2019000100011>
- Tipo, N., y Gutierrez, E. (2021). Desarrollo de un sistema de información comercial con facturación electrónica para las PYMES del departamento de Puno. *593 Digital Publisher*, 6(3), 404-422. <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2021.3.583>
- Villegas, J. (2020). ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO QUE UTILIZAN LAS EMPRESAS SIDERÚRGICAS DE VENEZUELA. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración ENFOQUES*, 4(14), 94-107. <https://www.redalyc.org/journal/6219/621968092002/621968092002.pdf>